



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011

Ordenanza 2831 artículo 22

DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Actual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input checked="" type="checkbox"/>	31/12/2019
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	14/12/2019
Cese	<input type="checkbox"/>	

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	BENDAÑA SEBASTIAN ANDRES			g- Estado Civil:	CONCUBINATO
b- N° de Legajo	6120 / 4	c- DNI/LE/LC:	DNI	d- N°:	30.882.432
e- Domicilio:	PERÚ N° 966 1° C - RIO GRANDE				

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	1.680.000,00

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	804.000,00

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	540.000,00

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1, 2 y 3	802.789,00

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	3.077.494,00